

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMPUTADORA SAN EDUARDO COMPSESA S. A. (COMPSESA)
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, el día 29 de marzo del 2016 a las 11h00, en el local ubicado en la Ciudadela Adace Mz. 25 Solar 5, se encuentran presentes los accionistas de **COMPUTADORA SAN EDUARDO COMPSESA S. A (COMPSESA)**, quienes representan la totalidad del capital social y que a continuación se indica:

- 1) Patrick Bredthauer Backhoff, quien actúa como apoderado de su hija Nathalie Bredthauer Oliva, para lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietaria de mil seiscientos ochenta (1.680) Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 168.000 dólares, con derecho a 1680 votos.
- 2) Carlos Romo-Leroux Morales quien actúa como apoderado de su hijo Ricardo Romo-Leroux Estrada, para lo cual exhibe la carta poder que le ha sido otorgada, propietario de mil seiscientos ochenta (1.680) Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 168.000 dólares, con derecho a 1680 votos.
- 3) Javier Castro Polit, en calidad de representante legal de Holding C& P S.A. para lo cual exhibe el respectivo nombramiento inscrito en el registro mercantil, Holding C&P es propietario de 640 Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 64.000 dólares, con derecho a 640 votos.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; de acuerdo a los estatutos se designa al Sr. Patrick Brethauer Backhoff, para que actúe en calidad de Presidente de la junta y actúa como secretario el Sr. Federico Castro Sayago, en su calidad de Gerente General, y así mismo, acuerdan que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado del Resultado integral del ejercicio económico 2015
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, señor Federico Castro Sayago, sobre el ejercicio económico 2015
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Patricio Ortiz Palacios sobre el ejercicio 2015
- 4) Conocer el informe de auditoría presentado por el Ing. Luis Ruiz correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2015.
- 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015 y las acumuladas de años anteriores.

6) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2015 y fijar la remuneración correspondiente.

El Presidente indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido el Presidente señor Patrick Bredthauer Backhoff, da lectura a los puntos 1,2,3 y 4, esto es, el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2015, el informe presentado por el Gerente General, el informe de Comisario, y el informe de auditoría, los cuales luego de las deliberaciones individuales son aprobados por unanimidad de votos.

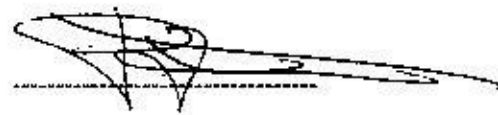
En cuanto al quinto punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015, y ejercicios anteriores, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve que las mismas sean distribuidas entre sus accionistas de acuerdo al porcentaje que le corresponde, autorizando al Gerente General que estas cancelaciones sean realizadas de acuerdo con la liquidez de la empresa, dejando a su criterio los montos y las fechas.

En cuanto al sexto punto la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar el Ing. Patricio Ortiz Palacios como comisario para el ejercicio fiscal 2016 y fijar como remuneración la cantidad de US \$200,00.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Patrick Bredthauer Backhoff, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el Presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 12h25 del día de su instalación.

Certifico que es copia del original

Patrick Bredthauer Backhoff
Presidente de la Sesión



Federico Castro Sayago
Gerente- Secretario

